

UN SINDICATO DE PRENSA EN LA MURCIA DE 1889

ANTONIO CRESPO

La tendencia asociacionista es común a muchas profesiones y oficios. Y ello se debe a que la frase “La unión hace la fuerza”, por muy tópica que sea, refleja una realidad: la de que un grupo cohesionado y activo tiene más poder que el esfuerzo individualizado. Por eso, desde los gremios medievales, los hombres dedicados a un mismo trabajo han mostrado tendencia a unir sus iniciativas para lograr resultados más positivos. La prensa no podía ser una excepción.

Cuando los periodistas de Madrid promovieron una Asociación de la Prensa en 1886, un ilustre murciano, Antonio Hernández Amores, metido muchos años en los azares del periodismo, lanzó la idea de crear en su tierra una entidad semejante. Esta agrupación profesional –dijo– “impondrá las soluciones justas [en ciertos conflictos], denunciará a los explotadores del país, defenderá a los periodistas perseguidos y (...) el país entero le dará su apoyo y el prestigio que forzosamente necesita [esta profesión]”¹.

En un artículo de Antonio de los Reyes publicado en 1986², se transcribió este viejo llamamiento, dirigido a los principales periódicos de Cartagena, Lorca, Caravaca, Aguilas, Mazarrón y Jumilla, además –se supone– que a los de Murcia-ciudad. Añadía el autor que “si hubo o no hubo reunión [para tal fin] es algo que no dice la prensa consultada”. Probablemente –casi seguro– no la hubo. Sin embargo, no es preciso llegar hasta 1906 para encontrar “un nuevo intento”. Existió otro, mucho antes: en 1889.

Esta vez, el propósito asociacionista se iba a realizar bajo el enunciado de “Sindicato de la Prensa”. La diferencia de nombre es importante: *Asociación* signifi-

¹ *La Revista murciana*, 17-10-1886.

² Reyes, Antonio de los: “El asociacionismo en la prensa murciana”. *Murgetana*. Murcia, 1986.



ca un conjunto de personas que se agrupan para un mismo fin (que puede ser cultural, recreativo, etc.), mientras que *Sindicato* hace referencia a una agrupación “para la defensa de intereses económicos (o políticos) comunes a todos los asociados”³. Se planteaba, pues, este segundo intento con un carácter claramente batallador y reivindicativo, en defensa de una profesión muy poco delimitada laboralmente pero considerada nada menos que como “el cuarto poder”.

La primera noticia que hemos encontrado sobre la creación de este Sindicato de la Prensa en Murcia está en el diario *La Paz*, que, por sugerencia quizá de *El Mediterráneo*, de Cartagena, convocó una reunión con esta finalidad⁴. Tal convocatoria la concretó más, al día siguiente, su director Rafael Almazán, al señalar el lugar y la hora e invitar a todos los medios de comunicación de la ciudad: *El Noticiero*, *El Diario de Murcia*, *El Criterio murciano*, *Las Provincias de Levante*, *El Correo murciano*, *La Juventud literaria*, *La Enseñanza católica* y hasta los editores de los Boletines oficiales... En la convocatoria, una aclaración curiosa: la de que Almazán explicaría “su imposibilidad de aceptar la dirección”⁵.

Martínez Tornel, director de *El Diario de Murcia*, se desmarcó inmediatamente del proyecto, tal vez porque la iniciativa partía de *La Paz*, su contrincante en el mercado de lectores y con quien tenía continuos roces. Publicó una nota en estos términos: “Ahora, nosotros los periodistas, estamos decididos a formar aquí, a imitación de Madrid, un Sindicato de la Prensa, una cosa que no va a servir para nada, ni servirá en ninguna parte”⁶.

La reunión se celebró en el Café Oriental (situado en la actual Trapería), el 20 de enero y asistieron los directores de los periódicos locales, salvo Tornel. Se acordó convocar a los directores de toda la provincia “para resolver en definitiva y discutir y aprobar las bases de la prensa asociada”. Y se señaló la fecha del 2 de febrero para este segundo encuentro, en el cual se obsequiaría con un almuerzo a los periodistas que concurriesen. La nota de *La Paz* seguía diciendo: “Se habló además de la conveniencia, para abreviar tiempo, de que cada concurrente lleve a dicha reunión un proyecto de bases para el futuro Sindicato, a fin de que la misma [se refiere a la reunión] pueda acordar lo que crea más conducente al fin que se persigue”. Agregaba todavía: “La prensa de Murcia excita a sus colegas de la provincia a que concurren a dicho acto, supuesto que tienen aceptado el pensamiento, cuya trascendencia no se escapará a la ilustración de sus dignos compañeros”. Y terminó señalando que, “dado el abatimiento y la decadencia del país”, se trataba de “un acto de patriotismo (?) y de fraternidad”⁷. Diremos como detalle que el dueño del Café Oriental, José Gascón, animado quizá por el ambiente de cordialidad y optimismo, ordenó a sus camareros que no cobrasen las consumiciones, que iba a pagar Almazán⁸.

³ Diccionario de la Real Academia Española.

⁴ *La Paz*, 18-1-1889 (Se cita en adelante como LP).

⁵ LP 19-1-1889.

⁶ *El Diario de Murcia*, 20-1-1889 (Se cita en adelante como DM).

⁷ LP 22-1-1889.

⁸ Lugar cit.



El Eco de Cartagena, muy propicio de la idea de crear un Sindicato de la Prensa de carácter provincial, publicó un escrito en *La Paz*, indicando que si bien el proyecto contaba con general aquiescencia, debería dirigirlo alguien que reuniese “títulos de autoridad fundados en el derecho y mérito propio” y que esa persona era Rafael Almazán, a quien pedía que aceptase “incondicionalmente” presidir el Sindicato, por ser el decano de los periodistas y por sus merecimientos⁹.

Así lo pidió también *El Mediterráneo*, y Almazán, que había anunciado, quizá por modestia, su decisión de no aceptar “el espinoso cargo”, lo asumió, no delegándolo como deseaba, para que no se interpretase mal su actitud¹⁰.

Alguien debió hablar con Tornel para que no se mostrase hostil al proyecto, y éste, amablemente, se mostró comprensivo, si bien bastante escéptico sobre los resultados. Escribió en *El Diario de Murcia*: “Aunque no asistimos a la entrevista que tuvieron el domingo por la tarde nuestros colegas en el Café Oriental, aceptamos lo que convinieran y estamos dispuestos a secundarles en el pensamiento de constituir el Sindicato de la Prensa provincial, por más que, como hemos dicho, no confiamos en su utilidad. De mayor conveniencia creímos y seguimos creyendo la asociación de toda clase de operarios de imprenta, y aunque nos reunimos dos veces y se acordó todo lo acordable, no se ha conseguido nada”¹². Colaboró, sin embargo, en la idea, anunciando que se iba a celebrar una reunión de directores el 2 de febrero y que los interesados deberían enviar sus adhesiones a la Dirección de *La Paz* antes del 31 de enero. Y fue en esa fecha precisamente cuando se hizo pública la primera adhesión: la de *El Amigo de Cartagena*¹³.

El periódico de Almazán recordó el 1 de febrero que al día siguiente se iba a efectuar el almuerzo de *pre-constitución* en el Casino, y que en él estarían presentes o representados los periódicos de Cartagena, Lorca, Jumilla y Murcia, habiendo sido invitados, además, los veteranos periodistas Antonio Hernández Amores y José Gómez Díez, “dos maestros de quienes todos procuramos aprender”¹⁴.

Se celebró el almuerzo y Tornel se mostró más optimista; tanto que ofreció el amplio local de su Redacción para una nueva reunión por la noche, a fin de “echar las bases definitivas de la futura asociación”. Y es que al almuerzo faltaron involuntariamente algunos compañeros de Cartagena, que se desplazaron a Murcia, eso sí, por la tarde. El clima del ágape fue muy positivo. Tornel escribió: “Por las manifestaciones que se hicieron (...), se deduce que el pensamiento de constituir una asociación de los periodistas de esta provincia está aceptada con entusiasmo y es casi seguro que no ha de ser infecundo”. Asistió, como estaba previsto Gómez

⁹ Lugar cit.

¹⁰ Lugar cit.

¹¹ DM 22-1-1889.

¹² Lugar cit.

¹³ LP 31-1-1889.

¹⁴ LP 1-2-1889.



Díez –también Tomás Maestre–¹⁵, pero no Hernández Amores que se encontraba delicado de salud¹⁶.

Almazán publicó una extensa reseña del acto del Casino, escrita con la satisfacción de quien ve convertirse en realidad un proyecto propio; una realidad ficticia ya que el Sindicato se quedaría muy pronto en casi nada. Asistieron, bajo la presidencia de Gómez Díez, los directores Felipe Blanco (de *El Noticiero*), Martínez Tornel (de *El Diario de Murcia*), Joaquín Arques (de *El Criterio*), Gabriel Baleriola (de *Las Provincias de Levante*), Lorenzo Llinares (de *El Correo murciano*) y, por supuesto, Almazán (de *La Paz*), junto con Hipólito García, propietario de *El Mediterráneo*, Juan Guirado Cabrerizo, redactor jefe de dicho periódico (a quien Almazán llamó “iniciador de la creación del Sindicato”), y Tomás Maestre, “amigo de todos los periodistas”. Tras la comida, se incorporaron a la reunión Ricardo García, director de *El Mediterráneo*, y su redactor Ricardo Medina.

Se leyeron unas bases propuestas por Guirado, como borrador de trabajo, intervinieron Baleriola, Medina y algún otro, y se encargó al citado Baleriola la redacción definitiva del texto. Después, todos marcharon al Teatro Romea, invitados por la empresa, y, a la salida de la función, recalaron en la sede de *El Diario de Murcia*, donde Tornel, que se mostró adherido al Sindicato y confiado en sus resultados, obsequió a sus colegas con dulces, jerez y café. El acta de constitución fue firmada por todos y decía así:

“El Sindicato de la Prensa de la provincia de Murcia se constituye bajo las siguientes bases:

- 1ª.- Para la defensa de todos los intereses generales de la provincia.
- 2ª.- Para la protección mutua de los periodistas.
- 3ª.- Para la reivindicación de todos los derechos y consideraciones que a la prensa periódica correspondan.

Un reglamento determinará la manera de funcionar del Sindicato”.

En el acta se hizo patente la adhesión de los periódicos representados y no asistentes: *El Eco de Cartagena*, *El Amigo de Cartagena*, *Gaceta minera*, *La Publicidad* y *Reformismo*, todos de Cartagena; *El Noticiero de Lorca*, *El Diario de avisos* y *La Defensa*, los tres de dicha ciudad; *El Pandero*, de Jumilla, y *La Correspondencia*, de Totana.

Quedó encargado Almazán de transmitir a todos los periódicos de la provincia las bases aprobadas, para que pudieran formular observaciones, y con esos datos – escribió– hacer “el reglamento y constitución definitiva del Sindicato”, en una nueva reunión a celebrar en Cartagena.

Comentó Almazán que algo nacido así había de dar “ótimos frutos a la provincia, tan necesitada de (...) líneas férreas, medidas a favor de la industria,

¹⁵ DM 3-2-1889.

¹⁶ DM 5-2-1889. Hernández Amores falleció una semana después.



obras de defensa contra las inundaciones” e iba a permitir, a la vez, que “la prensa pueda protegerse contra toda clase de grandes y pequeños abusos, haciéndose respetar y valer lo que merece”¹⁷.

Tornel quedó muy satisfecho del resultado de estas reuniones y no tuvo reparo en reconocer que había cambiado de criterio sobre el Sindicato: “La Redacción de este periódico fue honrada el sábado por la noche y el domingo en la tarde por nuestros compañeros los directores de los periódicos locales y los representantes de *El Mediterráneo* de Cartagena, señores Guirado, García y Medina. / Ya saben nuestros lectores que a nosotros no nos fue, en su principio, muy simpática la idea de formar el Sindicato de la Prensa provincial; nos parecía una imitación del conato, sobre lo mismo, de Madrid; y tanto por las dificultades del pensamiento, como por lo que pudiese aparentar de imitación, rehusamos el apoyo. Pero las sinceras manifestaciones de todos y el entusiasmo con que los cartageneros han aceptado el pensamiento y venido a esta ciudad a solemnizar el principio de su realización, nos ha hecho variar de parecer, hasta el punto de que nos hemos adherido al Sindicato de la Prensa con más ilusión que nadie”¹⁸.

En fechas inmediatas se adhirieron a las bases del Sindicato *El Correo regional*, de Yecla, *La Luz de la comarca*, de Caravaca, y *La Réplica*, de Jumilla¹⁹. Sin embargo, un mes y medio más tarde, *El Correo murciano*, comentando el perjuicio que causaría a los “Diarios de avisos” una prescripción legal, escribió: “Esta es una de las cosas de las que debía de haberse ocupado el Sindicato de la Prensa, que vemos con sentimiento que ha quedado en silencio”²⁰. Almazán apostilló esta queja de su colega con un extenso comentario que comenzaba de esta manera: “Éramos apasionados del Sindicato de la Prensa, contribuimos a su coronación, pero creemos que esta no llegará a realizarse pues su base falsea, más que por las largas que se da al asunto, por el olvido en que está, por los mismos que hablaron, lo que se dijo en nuestras reuniones preliminares. Aquellos buenos deseos de contribuir para que la prensa no sea explotada, para que las corporaciones y oficinas paguen sus anuncios, y para otras cosas, ¿qué se han hecho? Con el humo de los cigarros desaparecieron”²¹.

La indignación de Almazán estaba justificada. No solo permanecía en *vía muerta* el proyecto de Sindicato —entre la dejadez de unos y otros— sino que los mismos periódicos, como empresas, practicaban una competencia desleal. Citó varios casos: admitir anuncios de dudósimo cobro posterior; publicar gratuitamente notas oficiales no obligadas; cobrar publicidad comercial por “la limosna diaria de 6 céntimos, rebajando así el valor e importancia de la prensa”... Se quejaba también de quienes realizaban impresos de las novilladas “por casi el valor del papel” y de los que imprimían “por 5 pesetas, carteles y programas de los teatros”

¹⁷ LP 4-2-1889.

¹⁸ DM 5-2-1889.

¹⁹ LP 12, 20 y 21-2-1889.

²⁰ LP 10-4-1889.

²¹ Lugar cit.



con tal de que otros no los hicieran... En fin, dijo que aunque “en teoría es aceptabilísimo el Sindicato (...), en la práctica cada uno haría como ahora lo que fuese de su agrado (...) con tal de que el compañero se rompa las narices contra una esquina”²².

Volvió Almazán, pasado este disgusto, a tantear de nuevo las posibilidades del Sindicato y convocó otra reunión de directores locales. Solo acudieron los de *El Noticiero*, *El Criterio* y *El Correo*, y se excusaron los de *El Diario de Murcia* y *Las Provincias*. Se tomó un acuerdo “interino” –sin especificar en qué consistía-, ya que “el compañerismo exige conocer verbal y expresamente el pensamiento de los que no asistieron”²³.

Cinco meses después, se suscitó en Cartagena una cuestión desagradable entre *El Mediterráneo* y *El Rompeolas*, que se convirtió indebidamente en asunto personal. *El Eco de Cartagena* recordó la creación del Sindicato y su inutilidad posterior. Y Tornel, que recogió la noticia, dijo, por su parte: “Diga lo que quiera *La Paz*; que ya se habrá convencido de que el Sindicato (...) no ha pasado de ser un buen deseo (...) / Jamás tuvimos ilusión con el Sindicato. El periodismo es un campo abierto y ¿quién pone puertas al campo?”²⁴.

Almazán intentó, ante el caso de Cartagena, que el Sindicato interviniese para resolver el problema y convocó en su Redacción a los directores de los periódicos locales “para tratar de un asunto relacionado con la base 2ª de las que tenemos firmadas en la Redacción de *El Diario*”. La nota advertía de que “por más que el Sindicato de la Prensa no funcione de un modo definitivo”, el asunto era “de interés general”²⁵.

No sabemos qué sucedió con esta proyectada reunión. O no llegó a celebrarse o no se consiguió acuerdo alguno. Porque Almazán, meses más tarde, escribió que él “interpuso su amistad y compañerismo, por su cuenta, para cortar amigablemente” aquella enojosa cuestión²⁶.

Ya en 1890, *El Noticiero de Lorca* y el *Diario de avisos* de aquella ciudad manifestaron ser partidarios del Sindicato de la Prensa²⁷. *La Paz* comentó, basándose quizá en estas adhesiones, que la prensa de la provincia deseaba más el Sindicato que la de Murcia-ciudad²⁸. *El Noticiero de Murcia* matizó que ellos lo deseaban también y estaban “en un todo conformes” con lo acordado en febrero último. “Solo deseamos sea un hecho lo que hoy está en proyecto”. Pero el director de *La Paz* se había dado por vencido: “Pues a pesar de todo, y deseándolo nosotros tanto como el que más, no confiamos en que se realice: sucede con el Sindicato algo parecido a lo

²² Lugar cit.

²³ LP 16-5-1889.

²⁴ DM 26-10-1889.

²⁵ LP 29-10-1889.

²⁶ LP 4-12-1889.

²⁷ LP 19-1-1890.

²⁸ LP 21-1-1890.



que pasa con el partido liberal, y no decimos más”²⁹.

Por su parte, Tornel escribió en su periódico: “Algunos colegas de la provincia, con *La Paz*, tratan del Sindicato de la Prensa. Como ya molestamos a algunos compañeros de Cartagena, inútilmente, y como está visto que eso del Sindicato en realidad no es nada, nosotros no deseamos que se constituya o reconstituya”. Añadió, no obstante, que siempre ayudaría a cualquier compañero que se lo pidiese³⁰.

Un largo silencio posterior hace pensar que el Sindicato se perdió poco a poco en el olvido. Fue un proyecto interesante que tropezó con la desgana de unos y la insolidaridad de otros.

²⁹ LP 23-1-1890.

³⁰ DM 22-1-1890.

